

HOJA DE VIDA

DANILO SEBASTIÁN ZURITA RUALES
POSTULANTE



HOJA DE VIDA

PARA EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA INTEGRAR LA COMISIÓN CIUDADANA PARA LA PRIMERA RENOVACIÓN PARCIAL DE DOS JUECES DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

Dirección Domiciliaria: PICHINCHA QUITO
 Provincia Ciudad/Cantón Parroquia

1. DATOS PERSONALES DE LA O EL POSTULANTE:

NOMBRE: ZURITA RUALES DANILO SEBASTIÁN

Nivel de Instrucción	Nombre de la Institución Educativa	Especilización	Título Obtenido
Título de Bachiller	Instituto Técnico Superior "Rumiñahui"	Ciencia Sociales	Bachiller
Título de Tercer Nivel	Universidad Central del Ecuador	Abogado	Egresado

3. CAPACITACIÓN ESPECÍFICA RECIBIDA E IMPARTIDA

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	FECHA DEL EVENTO	DURACIÓN DE HORAS	INSTITUCIÓN QUE REALIZÓ EL EVENTO
Foro Académico sobre "Democracia Regional y Ciudadanía Sudamericana: Una mirada desde los organismos electorales"	11 de marzo del 2015	3 horas	Instituto de la Democracia y el Consejo Nacional Electoral
Taller "Calidad en el Servicio y Comunicación Orientada al Cliente"	26 de noviembre de 2014	4 horas	Consejo Nacional Electoral del Ecuador, LeanConsult, y el Departamento para la Cooperación y Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos
Taller "Herramientas para la Calidad y Mejora Continua en la Institución"	12 de noviembre de 2014	8 horas	Consejo Nacional Electoral del Ecuador, LeanConsult, y el Departamento para la Cooperación y Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos
Taller "Formación de Auditores Internos para la Auditoría de Sistemas en Gestión Electoral de Calidad ISO 17582 / ISO 19011:2011"	31 de octubre al 1 de noviembre de 2014	16 horas	Consejo Nacional Electoral del Ecuador, LeanConsult, y el Departamento para la Cooperación y Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos
Taller "Mapeo de Procesos, Gestión de Indicadores de Efectividad de Resultados y Despliegue de Objetivos en la Organización"	6 de agosto de 2014	4 horas	Consejo Nacional Electoral del Ecuador, LeanConsult, y el Departamento para la Cooperación y Observación Electoral de la

			Organización de los Estados Americanos
Taller "Desarrollo de la Documentación, Proceso de Control de Documentos y Registros del Sistema de Gestión de Calidad ISO 17582"	6 de agosto de 2014	4 horas	Consejo Nacional Electoral del Ecuador, LeanConsult, y el Departamento para la Cooperación y Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos
Taller "Comprensión, Análisis y Aplicación de los Requisitos de la ISO/TS 17582:2014, ISO 9001:2008 Y Gestión por Procesos"	28 y 30 de julio de 2014	4 horas	Consejo Nacional Electoral del Ecuador, LeanConsult, y el Departamento para la Cooperación y Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos
"Agenda Pública de Consulta a la Ciudadanía en Justicia Electoral"	5 noviembre de 2013	3 horas	Tribunal Contencioso Electoral
Taller de Capacitación de Juntas Provinciales Electorales	16 y 17 de octubre de 2013	3 horas	Consejo Nacional Electoral
Participación en el Taller Internacional sobre Organizaciones Políticas y Procesos Electorales	2 y 3 de octubre de 2013	16 horas	Oficina Nacional de Procesos Electorales – ONPE y el Consejo Nacional Electoral
Curso de Capacitación de la Constitución Política del Ecuador	20 de marzo del 2012	40 horas	Consejo Nacional Electoral
Curso de Capacitación del Código de la Democracia	18 de mayo del 2012	40 horas	Consejo Nacional Electoral
Conversatorio de Reforma Electorales 2012	13 de julio del 2012	4 horas	Instituto de la Democracia
Seminario Internacional Historia, Democracia y Transformación Social	15, 16 y 17 de mayo de 2012	12 horas	Instituto de Altos Estudios Nacionales – IAEN
Veeduría Interna dentro del Proceso Electoral 2012 del cantón La Concordia			Consejo Nacional Electoral
Curso de Formación de Mediadores	09 de mayo del 2011	60 horas	Procuraduría General del Estado

4. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL EN EL ÁMBITO PÚBLICO O PRIVADO

EMPRESA, INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN	CARGO	FECHA (DESDE / HASTA)	ACTIVIDADES PRINCIPALES
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	ASISTENTE ELECTORAL 2	01-01-2016 / HASTA LA PRESENTE FECHA	A cargo de la gestión de las sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral; revisión de informes jurídicos y técnicos para conocimiento del Pleno; elaboración de proyectos de resoluciones, contestación a memorandos y oficios, elaboración de respuestas a peticiones realizadas por entidades públicas, privadas y personas naturales
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	TÉCNICO ELECTORAL 1	06-06-2014 / 31-12-2015	A cargo de la elaboración de informes jurídicos, proyectos de resoluciones para conocimiento del Pleno, contestación a memorandos y oficios, elaboración de respuestas a peticiones realizadas por entidades públicas, privadas y personas naturales, elaboración de informes jurídicos referente a la suspensión de

			derechos políticos o de participación.
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	VOCAL DE LA JUNTA PROVINCIAL DE TUNGURAHUA - VICEPRESIDENTE	21-10-2013 / 14-05-2014	Proceso de las Elecciones Seccionales del 23 de Febrero del 2014
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	TÉCNICO ELECTORAL 2	15-05-2013 / 16-10-2013	A cargo de procesos administrativos y procesos electorales presentados ante el Tribunal Contencioso Electoral.
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	VOCAL DE LA JUNTA PROVINCIAL DE ORELLANA	07-11-2012 / 30-04-2013	Proceso de las Elecciones Generales del 17 de Febrero del 2013
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	TÉCNICO ELECTORAL 2	05-01-2012 / 30-10-2012	A cargo de procesos administrativos y procesos electorales presentados ante el Tribunal Contencioso Electoral.
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA	SERVIDOR PÚBLICO 1	10-01-2011 / 31-12-2011	Dirección de Patrocinio Judicial, Recursos Administrativos y Solución de Conflictos



FIRMA DEL POSTULANTE

DECLARACIÓN JURAMENTADA

DANILO SEBASTIÁN ZURITA RUALES
POSTULANTE



Factura: 001-002-000006490



20161701013P00153



NOTARIO(A) MARIA DE LAS MERCEDES PORTILLA BASTIDAS

NOTARIA DÉCIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701013P00153						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE FEBRERO DEL 2016, (10:33)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZURITA RUALES DANILO SEBASTIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1802915528	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) MARIA DE LAS MERCEDES PORTILLA BASTIDAS

NOTARIA DÉCIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

Dra. María Portilla Bastidas
NOTARIA DÉCIMA TERCERA

DOCTORA MARIA PORTILLA BASTIDAS
NOTARIA DECIMO TERCERA
QUITO-ECUADOR

debidamente certificadas se agregan, a quien de conocerle doy fe y advertido que fue por mí la señora Notaria de los efectos y resultados de esta escritura me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entrega cuyo tenor literal y que transcribo a continuación es el siguiente:

“SEÑORA NOTARIA: En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Declaración Bajo Juramento, otorgada al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTE.- Comparece a la celebración de la presente escritura pública de declaración bajo juramento, por sus propios derechos el señor **DANILO SEBASTIÁN ZURITA RUALES**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, ocho, cero, dos, nueve, uno, cinco, cinco, dos, guión ocho, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, de ocupación o profesión empleado, domiciliado en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, hábil para obligarse y contratar. **SEGUNDA.-**

DECLARACIÓN BAJO JURAMENTO.- Advertido de la obligación que tengo de decir la verdad con claridad y exactitud de conformidad con las leyes vigentes, y de las penas con las que se sanciona el delito de perjurio, de conformidad con el artículo 9 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección, bajo juramento declaro que: **UNO.** No me hallo en interdicción judicial, mientras ésta subsista, salvo el caso de insolvencia o quiebra que no haya sido declarada fraudulenta.

DOS. No he recibido sentencia ejecutoriada que condene a



DOCTORA MARIA PORTILLA BASTIDAS
NOTARIA DECIMO TERCERA
QUITO-ECUADOR

pena privativa de libertad, mientras ésta subsista; TRES. No mantengo contrato con el Estado como persona natural, socio, representante o apoderado de personas jurídicas, siempre que el contrato se haya celebrado para la ejecución de obra pública, prestación de servicio público o explotación de recursos naturales; CUATRO. He cumplido las medidas de rehabilitación resueltas por autoridad competente, en caso de haber sido sancionado por violencia intrafamiliar o de género; CINCO. No he ejercido autoridad ejecutiva en gobiernos de facto; SEIS. No he sido sentenciado por delitos de lesa humanidad y crímenes de odio; SIETE. No tengo obligaciones pendientes con el Servicio de Rentas Internas; OCHO. No he sido en los últimos dos años directivo de partidos o movimientos políticos inscritos en el Consejo Nacional Electoral, ni he desempeñado una dignidad de elección popular en el mismo lapso; NUEVE. No he sido juez de la Función Judicial, ni miembro del Tribunal Contencioso Electoral, ni Consejero del Consejo Nacional Electoral, ni Secretario, ni Ministro de Estado y miembro del servicio exterior, salvo que hayan renunciado a sus funciones seis meses antes de la fecha señalada para su inscripción; DIEZ. No soy miembro de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional en servicio activo o representante de cultos religiosos; ONCE. No adeudo dos o más pensiones alimenticias debidamente certificadas por la autoridad judicial competente; DOCE. No soy cónyuge, no tengo unión de hecho, no soy pariente hasta el cuarto grado de

DOCTORA MARIA PORTILLA BASTIDAS
NOTARIA DECIMO TERCERA
QUITO-ECUADOR

consanguinidad o segundo de afinidad con los miembros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; TRECE. No soy cónyuge, no tengo unión de hecho, no soy pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con otra u otro postulante a la misma Comisión Ciudadana de Selección, de ocurrir el caso, se sorteará a quien deba excluirse del proceso; CATORCE. No he sido Consejero del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, hasta dos años después de terminadas sus funciones; QUINCE. No tengo obligaciones patronales y/o personales en mora con el IESS; DIECISÉIS. Me encuentro en goce de los derechos de participación; DIECISIETE. He manejado y desempeñado funciones en el sector público o privado con probidad notoria; y, DIECIOCHO. No me encuentro inmerso en las demás prohibiciones que determine la Constitución y la Ley; Autorizo expresamente al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para que acceda a mis datos de carácter personal, con el fin de que puedan verificar la información y documentación entregada referente a mi persona dentro del presente concurso. Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad y autorizo expresamente al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y a la Comisión Ciudadana de Selección, para que realice todas las investigaciones necesarias y de ser necesario se realice el levantamiento del sigilo bancario, sobre la veracidad de la información declarada en el presente instrumento y en el formulario de postulación que presentare



DOCTORA MARIA PORTILLA BASTIDAS
NOTARIA DECIMO TERCERA
QUITO-ECUADOR

oportunamente. Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de la presente.”. Hasta aquí la presente minuta, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, minuta que ha sido suscrita por el señor Abogado Diego Paul Barrera Andaluz. Con matricula profesional número diecisiete guion dos mil doce guion ciento noventa y uno del Foro de Abogados de Pichincha. Para la celebración de la presente declaración juramentada, se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que le fue al señor compareciente por mí la señora Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría de todo cuanto doy fe.-


Danilo Sebastián Zurita Ruales

C.C. 180291552-8

C.V. 022-0150


DRA. MARIA PORTILLA BASTIDAS
NOTARIA DECIMA TERCERA DEL CANTON QUITO


Dra. María Portilla Bastidas
NOTARIA DECIMA TERCERA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**ZURITA RUALES
DANILO SEBASTIAN**
LUGAR DE NACIMIENTO
**TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ**
FECHA DE NACIMIENTO **1983-06-22**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**



INSTRUCCION **SUPERIOR** PROFESION / OCUPACION **EMPLEADO** V4444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ZURITA GUSTAVO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **RUALES ALICIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
**QUITO
2014-09-04**

FECHA DE EXPIRACION
2024-09-04





DIRECTOR GENERAL REGISTRO CIVIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE DEVOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
180291552-8 022-0150

ZURITA RUALES DANILO SEBASTIAN

PICHINCHA QUITO
RUMIPAMBA SAN GABRIEL

EXENCION USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0026
4225617 29/01/2015 15:44:05

4225617

Handwritten signature: Danilo Zurita

NOTARIA DECIMA TERCERA
En aplicación a la Ley Notarial Orgánica que la foto copia que antecede de este al documento que me fue presentado en:

Quito, a **11 FEB 2015**



Dra. María Portilla Bastidas
NOTARIA DECIMA TERCERA



NOTARIA DECIMA TERCERA
DRA. MARIA PORTILLA BASTIDAS
QUITO ECUADOR



DOCTORA MARIA PORTILLA BASTIDAS
NOTARIA DECIMA TERCERA
QUITO-ECUADOR

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, de la Declaración Juramentada que otorga el señor Danilo Sebastián Zurita Ruales, debidamente sellada y firmada en Quito a jueves once de febrero del año dos mil dieciséis.-

DOCTORA MARIA MERCEDES PORTILLA
NOTARIA DECIMA TERCERA DEL CANTON QUITO



Dra. María Portilla Bastidas
NOTARIA DECIMA TERCERA



CÉDULA DE CIUDADANÍA

DANILO SEBASTIÁN ZURITA RUALES
POSTULANTE

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**ZURITA RUALES
DANILO SEBASTIAN**
LUGAR DE NACIMIENTO
**TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ**
FECHA DE NACIMIENTO **1983-06-22**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO** V4444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ZURITA GUSTAVO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **RUALES ALICIA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO
2014-09-04**
FECHA DE EXPIRACIÓN **2024-09-04**





DIRECTOR GENERAL. FIRMA DEL CEDULADO



REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ESTACIONES DE VOTACIÓN FEBRERO DEL 2014
022 - 0150

ZURITA RUALES DANILO SEBASTIAN
PICHINCHA QUITO
RUMIPAMBA SAN GABRIEL
EXENCION USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00261
4225617 29/01/2015 15:44:05

4225617

NOTARÍA DÉCIMA TERCERA
En aplicación a la Ley Notarial COY FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en:

Quito, a **11 FEB 2015**

Dra. Mariela Ponce Bastidas
NOTARÍA DÉCIMA TERCERA



CERTIFICACIONES

DANILO SEBASTIÁN ZURITA RUALES
POSTULANTE

CERTIFICACIÓN

En mi calidad de Secretario General del Consejo Nacional Electoral, **CERTIFICO** que:

Revisada la base de datos que mantiene este Órgano Electoral; el/la señor(a): **ZURITA RUALES DANILO SEBASTIAN** portador/a de la cédula de ciudadanía Nro. **1802915528**, **NO** registra la suspensión de sus derechos políticos y de participación.

Quito, 10 de febrero de 2016


SECRETARIO GENERAL DEL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



Oficio Nro. CNE-DNOP-2016-0030-Of

Quito, 11 de febrero de 2016

Abogado
Danilo Zurita Ruales
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a su comunicación de 10 de febrero de 2016, mediante la cual solicita un CERTIFICADO DE APOLITICISMO (NO CONSTAR EN UNA ORGANIZACIÓN POLITICA); me permito informar lo siguiente:

Revisada la base de datos que lleva el Consejo Nacional Electoral, por intermedio de esta Dirección, el señor *DANILO SEBASTIAN ZURITA RUALES con cédula de ciudadanía No. 1802915528*, **NO** consta a la fecha como afiliado, adherente o adherente permanente a Organización Política alguna.

Sin otro particular, suscribo.

Atentamente,


Dr. Fidel Ycaza Vinueza

DIRECTOR NACIONAL DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS

Referencias:

- CNE-SG-2016-0336-M

Memorando Nro. CNE-DNOP-2016-0152-M

Quito, 11 de febrero de 2016

PARA: Abg. Fausto Holguín Ochoa
Secretario General del Consejo Nacional Electoral

ASUNTO: CERTIFICADO DE SR. DANILO SEBASTIAN ZURITA RUALES

De mi consideración:

Con un atento saludo me refiero a su Memorando No. CNE-SG-2016-0336-M, de 10 de febrero de 2016, mediante el cual remite a esta Dirección, la comunicación suscrita por el señor DANILO SEBASTIAN ZURITA RUALES, con cédula de ciudadanía No. 1802915528, quien solicita: "certificación en la que conste que en los dos últimos años he sido o no directivo o representante de una organización política registrada en el CNE, o que haya desempeñado una dignidad de elección popular."

Al respecto me permito informar lo siguiente:

Revisada la nómina de Directivas Nacionales, Provinciales, Cantonales y Parroquiales de las Organizaciones Políticas aprobadas a la presente fecha y la nómina de candidatos inscritos y electos, que lleva el Consejo Nacional Electoral por intermedio de esta Dirección, **NO consta el nombre del señor DANILO SEBASTIAN ZURITA RUALES, con cédula de ciudadanía No. 1802915528, como miembro de Directiva de organización política alguna, ni ha desempeñado una dignidad de elección popular en los dos últimos años.**

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Dr. Fidel Ycaza Vinjeza
DIRECCIÓN NACIONAL DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS

Referencias:
- CNE-SG-2016-0336-M

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
teléfono(s): 02 - 3815410

Documento No. : CNE-SG-2016-1024-EXT
Fecha : 2016-02-11 10:18:50 GMT -
Recibido por : Ritha Isabel Pozo Cadena
Para verificar el estado de su documento ingrese
<http://quipux.cne.gob.ec>
con el usuario: "9999952265"

Construyendo Democracia



CERTIFICADO DE NO TENER IMPEDIMENTO PARA EJERCER CARGO PÚBLICO



Ministerio
del Trabajo

ESPECIE SIN VALOR COMERCIAL NI MONETARIO

Nº. CIWEB3839645

NOMBRE:

ZURITA RUALES DANILO SEBASTIAN

NÚMERO DE DOCUMENTO:

1802915528

REGISTRA

NO

En atención a su solicitud de certificación de no tener impedimento legal para ejercer cargo, puesto, función, dignidad en el sector público y revisando los archivos que actualmente posee este Ministerio, CERTIFICO: que el (la) señor (a)(ita). ZURITA RUALES DANILO SEBASTIAN con cédula de ciudadanía N° 1802915528, NO consta registrado (a) con impedimento legal para ejercer cargo, puesto, función, dignidad en el sector público.

El registro señalado y la información sobre el mismo, es de exclusiva responsabilidad de la institución del sector público que lo requirió e hizo el reporte respectivo. El Ministerio del Trabajo se limita a administrar la base de datos en la que consta esta información.

Ministerio
del Trabajo

Atentamente,

Loda. Cristina Freire

DIRECTORA DE SECRETARIA GENERAL

FECHA EMISIÓN: Miércoles 10 de Febrero 2016
12:18

VÁLIDO POR 72 HORAS A PARTIR DE SU EMISIÓN



INFORMATIVO DE CAUCIÓN

CÓDIGO DEL INFORMATIVO: 52213073
 FECHA Y HORA DE EMISIÓN: 2/10/2016 12:42:51 PM
 SOLICITANTE: ZURITA RUALES DANILO SEBASTIAN
 CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1802915528

De acuerdo con la revisión efectuada en la base de datos del Sistema Nacional de Cauciones de la Contraloría General del Estado, el/la señor/a ZURITA RUALES DANILO SEBASTIAN, con cédula de ciudadanía N° 1802915528, a la presente fecha, registra la siguiente información:

CAUCIÓN	SI	NO
	X	

Entidad	Modo de Caución	Fecha de Registro	Número	Fecha de Vencimiento	N° Comprobante
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	POLIZA DE FIDELIDAD	28/04/2015	10000495	06/03/2017	

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

VALIDACIÓN

1. Para verificar la integridad del presente informativo el solicitante deberá ingresar el código del informativo en la opción "Servicios en Línea - Validación del Informativo de Caución", el cual se encuentra disponible al público en general a través del portal www.contraloria.gob.ec.
2. Los datos contenidos en el presente informativo tendrá una validez de 5 días laborables desde la fecha de su emisión.
3. Este informativo de caución, será únicamente para conocimiento del solicitante; no constituye certificación o documento habilitante para posesionarse de un cargo público.
4. De no existir conformidad con los datos del informativo, favor acercarse al Balcón de Servicios de la Contraloría General del Estado en la oficina matriz, o en las Direcciones Regionales o Delegaciones Provinciales, según su ubicación geográfica; y solicitar al Contralor General del Estado la revisión y actualización del informativo, adjuntando la documentación habilitante que respalde el pedido.



52213073

Este informativo ha sido generado a través del sistema informático, cualquier modificación o alteración del mismo lo invalida expresamente.

www.contraloria.gob.ec



CERTIFICADO DE RESPONSABILIDADES

CÓDIGO DE CERTIFICADO: 932006214397
 FECHA Y HORA DE EMISIÓN: 2/10/2016 12:42:06 PM
 PERSONA NATURAL: ZURITA RUALES DANILO SEBASTIAN
 CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1802915528

De acuerdo a la revisión efectuada en la base de datos de la Contraloría General del Estado, el/la señor/a ZURITA RUALES DANILO SEBASTIAN, con cédula de ciudadanía N° 1802915528, registra la siguiente información, a la presente fecha:

TIPO DE RESPONSABILIDAD	SI	NO
ADMINISTRATIVA CULPOSA		X
CIVIL CULPOSA		X
INDICIO DE RESPONSABILIDAD PENAL		X

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

VALIDACIÓN

1. Para efectos de verificación, las Unidades de Administración del Talento Humano o quienes hicieren sus veces de las entidades y organismos del sector público, podrán verificar que la emisión del certificado de responsabilidades fue generado en la plataforma informática de la Contraloría General del Estado, ingresando a la página web (www.contraloria.gob.ec).
2. La información contenida en el presente certificado es válida por 24 horas desde la fecha de su emisión.
3. Si tiene alguna inconformidad con la información de este certificado, favor acercarse al Balcón de Servicios de la Contraloría General en la oficina matriz, o en las Direcciones Regionales o Delegaciones Provinciales, según su ubicación geográfica; y solicitar al Contralor General del Estado la revisión y actualización de datos, adjuntando la documentación habilitante que respalde el pedido.



932006214397

Este certificado ha sido generado a través del sistema informático, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el presente certificado.

www.contraloria.gob.ec

**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
DIRECCIÓN ZONA 9
CERTIFICADO DE DEUDAS FIRMES**

Lote: 13908
Documento: 35

QUITO, 10 de febrero de 2016

Señor/a:

ZURITA RUALES DANILO SEBASTIAN

Identificación: 1802915528

Presente.-

De acuerdo a la revisión efectuada en la base de datos del Servicio de Rentas Internas, el contribuyente ZURITA RUALES DANILO SEBASTIAN con Identificación número 1802915528, no registra deudas firmes con la Administración Tributaria a la fecha de emisión del presente certificado.

Sin embargo, debo advertir a usted que la Administración Tributaria se reserva el derecho de ejercer las facultades determinadora y de control, orientadas a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes.



Particular que comunico para los fines de ley.

**DIRECCIÓN ZONA 9
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**

Usuario: JAGR170907 Lugar de Emisión: PÁEZ N22-57 Y RAMÍREZ DÁVALOS Fecha y Hora: 10-feb-2016 16:39
Funcionario Responsable: GRANIZO RAMOS JULIO ADRIAN

RECIBIDO POR:

Nombre: <i>DANILO ZURITA</i>	No. Identificación: <i>180291552-8</i>
Fecha: 10 de febrero de 2016	Firma: <i>[Handwritten Signature]</i>
Lote 13908 - Documento: 35	



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

SRI
...le hace bien al país!

**CERTIFICADO DE NO INSCRIPCIÓN
REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES**

Señor/a:

ZURITA RUALES DANILO SEBASTIAN

Presente.

De acuerdo a la revisión efectuada en la base de datos del Servicio de Rentas Internas, el/la señor/a ZURITA RUALES DANILO SEBASTIAN con número de cédula de identidad 1802915528, no se encuentra inscrito/a en el Registro Único de Contribuyentes, hasta la presente fecha.

La Administración se reserva el derecho de ejercer el control y verificación de obligaciones tributarias pendientes. Además deberá tomarse en cuenta la facultad que tiene la Administración de realizar el control y ejercicio de la facultad determinadora en los plazos legales que establece el artículo 94 de la Codificación del Código Tributario.



Código: SRIRUC2016000006448

Fecha: 10/02/2016 16:42:04 PM



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA
UNIDAD DE AFILIACIÓN Y COBERTURA
CENTRO DE ATENCIÓN UNIVERSAL

Quito DM, 10 de febrero de 2016

Señor

ZURITA RUALES DANILO SEBASTIAN

Presente.-

En atención a la comunicación s/n del 10 de febrero de 2016, en el que solicita un Certificado de no adeudar por concepto de Obligaciones patronales.

Revisando el Reporte de Recepción de Requisitos del Registro Patronal, se puede determinar que el señor ZURITA RUALES DANILO SEBASTIAN con C.I 1802915528 **NO SE ENCUENTRA REGISTRADO COMO PATRONO EN LA BASE DE DATOS DEL IEES.**

Atentamente


 Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

SRA. LAURA LIVIA JIRONZA ALCIVAR
RESPONSABLE DEL CENTRO DE ATENCION UNIVERSAL

Elaborado por	Fausto Salazar
Aprobado por:	Laura Jironza
Fecha:	2016-02-10



Quito, 10 de Febrero de 2016

CERTIFICACIÓN

La Unidad de Crédito y Seguro de Desgravamen del Departamento de Fondos de Terceros de la Dirección Provincial de Pichincha del IESS, una vez verificados los archivos informáticos a petición del interesado (a) ZURITA RUALES DANILO SEBASTIAN con C.I. 1802915528, se certifica que en cuanto tiene que ver con dividendos de Préstamos Quirografarios como afiliado al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.-

No debe en el Sistema Host Quito.-

No debe en el Sistema Host Guayaquil.-

En el Sistema de Historia Laboral registra Préstamo Quirografario N° 6536299 dividendo mensual \$ 66,89 pagos al día.-

Atentamente,

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA
IESS
BIANCA MARIANO RUALES RIVADENORRA
CENTRO DE ATENCION UNIVERSAL

MARLENE RUALES R.

**UNIDAD PROVINCIAL DE AFILIACION Y COBERTURA
DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA**



CERTIFICADO ELECTRÓNICO

TIPO DE CERTIFICACIÓN: **No ser contratista incumplido o adjudicatario fallido con el Estado**
CÓDIGO DE CERTIFICADO: **CIOAF-02-16-1740**
FECHA DE EMISIÓN: **Quito, Miércoles 10 de Febrero del 2016**
PERSONA NATURAL: **ZURITA RUALES DANILO SEBASTIAN**
CÉDULA DE CIUDADANÍA/IDENTIDAD: **1802915528**

El Servicio Nacional de Contratación Pública certifica que, a la presente fecha, el solicitante no se encuentra reportado como contratista incumplido o adjudicatario fallido.

Atentamente,

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y ASESORÍA A USUARIOS
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

- Para verificar la integridad del presente certificado la Entidad / Institución que lo solicita deberá ingresar el código de certificado en la herramienta "Verificación de certificados" la cual se encuentra disponible al público en general a través del portal www.compraspublicas.gob.ec
- La información contenida en el presente certificado es válida a la fecha de su emisión



CIOAF-02-16-1740

Este certificado ha sido generado a través del sistema informático de emisión de certificados, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el presente certificado.



CERTIFICADO ELECTRÓNICO

TIPO DE CERTIFICACIÓN: **No tener procesos adjudicados o contratos pendientes con el Estado**

CÓDIGO DE CERTIFICADO: **PADJU-02-16-1455**

FECHA DE EMISIÓN: **Quito, Miércoles 10 de Febrero del 2016**

SOLICITANTE: **ZURITA RUALES DANILO SEBASTIAN**

CÉDULA DE CIUDADANÍA/DENTIDAD: **1802915528**

El Servicio Nacional de Contratación Pública certifica que, a la presente fecha, el solicitante no cuenta con procesos adjudicados o contratos pendientes con el Estado a través del Sistema Informático Oficial de Contratación Pública del Estado Ecuatoriano.

Atentamente,

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y ASESORÍA A USUARIOS
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

- Para verificar la integridad del presente certificado la Entidad / Institución que lo solicita deberá ingresar el código de certificado en la herramienta "Verificación de certificados" la cual se encuentra disponible al público en general a través del portal www.compraspublicas.gob.ec
- La información contenida en el presente certificado es válida a la fecha de su emisión



Este certificado ha sido generado a través del sistema informático de emisión de certificados, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el presente certificado.



CERTIFICADO

En calidad de Director Nacional de Talento Humano Certifico: que el señor **ZURITA RUALES DANILO SEBASTIAN**, con cédula de ciudadanía N°1802915528, presta sus servicios en este Organismo, bajo la modalidad de contrato de servicios ocasionales, de acuerdo a las fechas y denominaciones que detallo a continuación:

DENOMINACION	FECHAS INGRESO	FECHA SALIDA	MODALIDAD
TECNICO ELECTORAL 2	5-1-2012	30-10-2012	CONTRATO
TECNICO ELECTORAL 2	15-5-2013	16-10-2013	CONTRATO
VOCAL DE LA JUNTA ELECTORAL TUNGURAHUA	21-10-2013	14-5-2014	NOMBRAMIENTO LIBRE REMOCION
TECNICO ELECTORAL 1	6-6-2014	31-12-2015	CONTRATO
ASISTENTE ELECTORAL 2	1-1-2016	HASTA LA PRESENTE FECHA	CONTRATO

El interesado puede hacer uso de la presente certificación, en lo que considere conveniente a sus intereses dentro del marco legal pertinente

Quito, 11 de febrero del 2016

Atentamente,


Ing. José Andrés Chamba Guaman

**DIRECTOR NACIONAL DE TALENO HUMANO
DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**



ACCION	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
Elaborado Por:	Fabiola Cabascano	



El suscrito Secretario del Consejo Nacional Electoral, Delegación Provincial de Orellana, previo a la revisión de los archivos que reposan en la Entidad,

CERTIFICO:

Que, el señor **DANILO SEBASTIÁN ZURITA RUALES**, portador de la cédula de ciudadanía N° 1802915528, se desempeñó como Vocal Principal de la Junta Provincial Electoral de Orellana desde el 7 de noviembre de 2012 al 30 de abril de 2013, con una remuneración mensual unificada de USD 3.339,00. Demostrando eficiencia y responsabilidad en el ejercicio de sus funciones.

Particular que certifico para los fines consiguientes.

Francisco de Orellana, 11 de febrero de 2016

Rodrigo Lombeida García
Rodrigo Lombeida García
SECRETARIO DEL CNE
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ORELLANA

 **CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

CERTIFICO: Que las **FOTOCOPIAS** que anteceden son iguales a los **ORIGINALES** que reposan en los **ARCHIVOS**.
Quito, de **11 FEB 2016**



[Signature]
EL SECRETARIO GENERAL

Construyendo Democracia



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA,
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE DERECHO

Confiere el Presente

CERTIFICADO

A Zurita Ruales Danilo Sebastián

Por haber culminado su Carrera Universitaria

Quito, 31 de Julio de 2009

Dr. Augusto Durán Ponce
 DECANO

NOTARÍA DÉCIMA TERCERA
 aplicación a la Ley Notarial DC y FE
 la foto copia que antecede es igual
 al documento que me fue presentado
 en:
 Quito, a 11 FEB 2009
 Dra. Mónica...
 NOTARÍA DÉCIMA TERCERA



REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
EL INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR "RUMIÑAHUI"

CONFIERE

A **1 Sr. ZURITA RUALES DANILO SEBASTIAN**

EL

**TITULO DE BACHILLER
EN CIENCIAS
ESPECIALIZACIÓN SOCIALES**

POR HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS
CON LA CALIFICACION DE ..17 EQUIVALENTE A MUY BUENA...



Ambato julio 18, 2002.....

[Signature]
Lic. Jorge E. Sannay N.
Rector(a)

[Signature]
Téc. Rocío Gutiérrez M.
Secretario(a)

INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR "RUMIÑAHUI"
CERTIFICADO que lo prescrito es
fidel copia del original.
Ambato 08 de Octubre de 2002

[Signature]
SECRETARIA

INSTITUTO TECNICO SUPERIOR
"RUMIÑAHUI"
SECRETARIA
AMBATO - ECUADOR

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Refrendación No. 16.226 Pág. 1089
Lugar y fecha: Ambato sept/13/2002

DIRECCION PROVINCIAL DE
EDUCACION DE TUNGURAHUA
LEGALIZADO:

[Signature]
Dr. Mario Santiago Aguilar Pico
JEFE DE REGIMEN ESCOLAR
REFRENDACION DE TITULOS

DIRECCION PROVINCIAL DE
EDUCACION DE TUNGURAHUA
Regimen Escolar

[Signature]
Jorge Luis Lora Espín
REVISADO



PC001.1

C128356

VALOR: \$3.00

NOTARIA DÉCIMA TERCERA
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
EN

Quito, a 11 FEB 2002

[Signature]
Dña. María Porcilla Bustos
NOTARIA DÉCIMA TERCERA



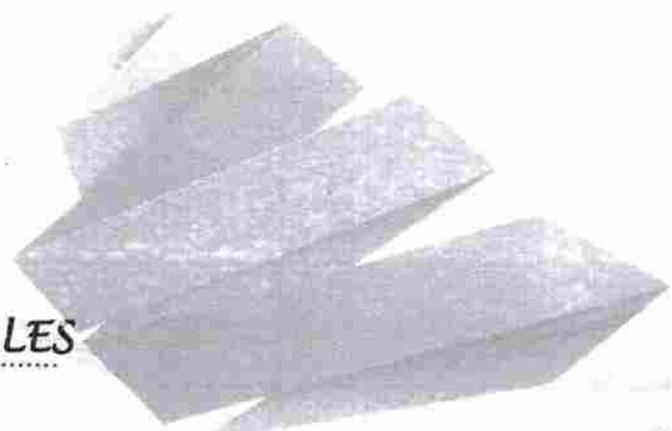


Confieren el siguiente:

Certificado

a: **DANILO SEBASTIÁN ZURITA RUALES**

Por participar en el Foro
"DEMOCRACIA REGIONAL Y CIUDADANIA SUDAMERICANA:
UNA MIRADA DESDE LOS ORGANISMOS ELECTORALES"
realizado en la ciudad de Quito, en el Salón Máximo de la Biblioteca del
Centro de Información Integral de la Universidad Central del Ecuador,
el día 11 de marzo de 2015, con una duración de 3 horas.



Lcda. Nubia Villacis Carreño
Vicepresidenta del Consejo Nacional Electoral

Dr. Juan Pablo Pozo Bahamonde
Presidente Consejo Nacional Electoral

Eco. Roberto Iturralde Barriga
Director Ejecutivo del Instituto de la Democracia

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

Handwritten signature



Organización de los
Estados Americanos

Danilo Zurita

Aprobó el Curso – Taller “**Formación de Auditores Internos para la Auditoría de Sistemas de Gestión Electoral de Calidad ISO 17582 / ISO 19011:2011**”, organizado conjuntamente por el Consejo Nacional Electoral del Ecuador, LeanConsult, y el Departamento para la Cooperación y Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos.

NOTARÍA DÉCIMA TERCERA
En aplicación a la Ley Notarial
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en:

Duración 16 Horas

Quito, a

11 FEB 2015

31 de octubre y 1 de noviembre de 2014

Gerardo de Icaza Hernández
Gerardo de Icaza Hernández

Director, DECO

Diego Chávez
Diego Chávez

Director Nacional de Aseguramiento de la Calidad
CNE

Ing. Alfonso Silva Romero
Ing. Alfonso Silva Romero

Consultor Líder, LeanConsult

-34-



Organización de los Estados Americanos

Danilo Zurita

Por su participación en el Curso – Taller “**Calidad en el Servicio y Comunicación Orientada al Cliente**”, organizado conjuntamente por el Consejo Nacional Electoral del Ecuador, LeanConsult, y el Departamento para la Cooperación y Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos.

Duración 4 Horas

26 de noviembre de 2014

NOTARIA DÉCIMA TERCERA
En aplicación a la Ley Orgánica 001 del 2008 que la foto copia que antecede es igual al documento que me fue presentado en:
Quito, a 11 FEB 2015



Gerardo de Icaza Hernández
Gerardo de Icaza Hernández
Director, DECO

Diego Chávez
Diego Chávez
Director Nacional de Aseguramiento de la Calidad
CNE

Alfonso Silva Romero
Ing. Alfonso Silva Romero
Consultor Líder, LeanConsult

ESPACIO EN
BLANCO

Handwritten signature

ESPACIO EN
BLANCO



Organización de los
Estados Americanos

Daniilo Zurita

Aprobó el Curso – Taller “**Herramientas para la Calidad y Mejora Continua en la Institución**”, organizado conjuntamente por el Consejo Nacional Electoral del Ecuador, LeanConsult, y el Departamento para la Cooperación y Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos.

Duración 8 Horas

12 de noviembre de 2014


Gerardo de Icaza Hernández

Director, DECO


Diego Chávez

Director Nacional de Aseguramiento de la Calidad
CNE


Ing. Alfonso Silva Romero

Consultor Líder, LeanConsult

ESPACIO EN
BLANCO

11/11/11

ESPACIO EN
BLANCO



Organización de los Estados Americanos

Danilo Zurita

Aprobó en el Curso – Taller “Mapeo de Procesos, Gestión de Indicadores de Efectividad de Resultados y Despliegue de Objetivos en la Organización”, organizado conjuntamente por el Consejo Nacional Electoral del Ecuador, LeanConsult, y el Departamento para la Cooperación y Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos.

NOTARIA DÉCIMA TERCERA
En aplicación a la Ley Notarial 007
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en...

Duración 4 Horas

Quito, a 11 FEB 2014



06 de agosto de 2014

Gerardo de Icaza Hernández
Director, DECO

Diego Chávez
Director Nacional de Aseguramiento de la Calidad
CNE

Ing. Alfonso Silva Romero
Consultor Líder, LeanConsult

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



Organización de los Estados Americanos

Danilo Zurita

Aprobó el Curso – Taller “**Desarrollo de la Documentación, Proceso de Control de Documentos y Registros del Sistema de Gestión de Calidad ISO 17582**”, organizado conjuntamente por el Consejo Nacional Electoral del Ecuador, LeanConsult, y el Departamento para la Cooperación y Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos.

NOTARÍA DÉCIMA TERCERA
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en: (-----)

Duración 4 Horas

Quito, a 11 FEB 2014

06 de agosto de 2014

Gerardo de Icaza Hernández
Director, DECO

Diego Chávez
Director Nacional de Aseguramiento de la Calidad
CNE

Ing. Alfonso Silva Romero
Consultor Líder, LeanConsult



ESPACIO EN
BLANCO

Handwritten mark

ESPACIO EN
BLANCO



Organización de los Estados Americanos

Daniilo Zurita

Aprobó el Curso – Taller “**Comprensión, Análisis y Aplicación de los Requisitos de la ISO/TS 17582:2014, ISO 9001:2008 y Gestión por Procesos**”, organizado conjuntamente por el Consejo Nacional Electoral del Ecuador, LeanConsult, y el Departamento para la Cooperación y Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos.

Duración 4 Horas

28 y 30 de julio de 2014

Gerardo de Icaza Hernández
Director, DECO

Diego Chávez
Director Nacional de Aseguramiento de la Calidad
CNE

Ing. Alfonso Silva Romero
Consultor Líder, LeanConsult

NOTARIA DÉCIMA TERCERA
En aplicación a la Ley Notarial 00Y FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en: (s) (s)

11 FEB 2014



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL



Confiere el presente
CERTIFICADO
a:



Danielo Zurita

Por su participación en la: **“AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA EN JUSTICIA ELECTORAL”**, realizada en la ciudad de Ambato - Tungurahua.

Dado en Ambato, a los cinco días del mes de noviembre del año dos mil trece.

Dr. Víctor Hugo Ajila
Capacitador
Tribunal Contencioso Electoral

NOTARIA DÉCIMA TERCERA
En aplicación a la Ley Notarial 004 F.E.
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en: _____
Quito, 11 FEB 2013

Dra. Sandra Anabell Pérez
Directora Provincial
CNE Delegación Electoral Tungurahua

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

Chilly
2015



El Consejo Nacional Electoral, otorga el siguiente
CERTIFICADO

a: **DANILO SEBASTIÁN ZURITA RUALES**

Por su asistencia al

TALLER DE CAPACITACIÓN DE JUNTAS PROVINCIALES ELECTORALES

realizado en la ciudad de Quito, los días 16 y 17 de Octubre de 2013.

Quito, 17 de Octubre de 2013



Ing. Diego Tello Flores
Coordinador General de Gestión Estratégica



ESPACIO EN
BLANCO

BLANCO

[Handwritten signature]



El Consejo Nacional Electoral y la Oficina Nacional de Procesos Electorales de Perú,
expide el siguiente

CERTIFICADO

a

Sr. Danilo Zurita Ruales

Por su participación en el Taller Internacional sobre
ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y PROCESOS ELECTORALES
Realizado en la ciudad de Quito, los días 2 y 3 de Octubre de 2013,
con una duración de dieciséis horas.

[Signature]
Dr. Domingo Paredes Castillo
PRESIDENTE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

[Signature]
Sra. Amparo Ortega Campana
GERENTE DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN ELECTORAL
OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES PERÚ

NOTARIA DÉCIMA TERCERA
En aplicación a la Ley Notarial 001 F.E.
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en:

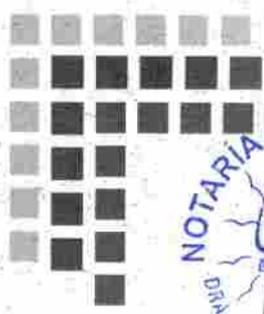
Quito, a 11 FEB 2014

[Signature]
Dra. Maria Portilla Bastidas
NOTARIA DÉCIMA TERCERA

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

[Handwritten scribbles]



Otorga a

DANILO SEBASTIAN ZURITA RUALES

Con cédula de ciudadanía N° 1802915528,
el presente certificado de aprobación del curso:

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ECUADOR

Por haber cumplido y aprobado este evento de capacitación, dictado
bajo la modalidad virtual, con una duración de 40 horas tutoradas,
en el que obtuvo una calificación de 7,00/10.

Dado en Quito, a 20 de marzo del 2012

Dr. Domingo Paredes Castillo
Presidente CNE

Econ. Mauricio Tayupanta
Director de Recursos Humanos CNE

Econ. Mario Játiva Narváez
Docente

NOTARIA DECIMA TERCERA
En aplicación a la Ley Notarial DOV F.E.
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado

Quito, a 11 FEB 2012

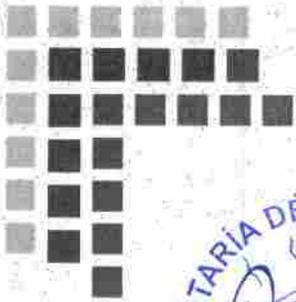
Dña. María Portilla Bastidas
Notaria Dirección de Recursos Humanos
Registro N° 00079 de 20 de marzo de 2012



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

[Handwritten scribble]



Otorga a

DANILO SEBASTIAN ZURITA RUALES

Con cédula de ciudadanía N° 1802915528,
el presente certificado de aprobación del curso:

CODIGO DE LA DEMOCRACIA

Por haber cumplido y aprobado este evento de capacitación, dictado
bajo la modalidad virtual, con una duración de 40 horas tutoradas,
en el que obtuvo una calificación de 8,00 /10 .

Dado en Quito, a 18 de MAYO del 2012

Dr. Domingo Paredes Castillo
Presidente CNE

Econ. Mauricio Tayupanta
Director de Recursos Humanos CNE

Econ. Mario Játiva Narváez
Docente

NOTARIA DÉCIMA TERCERA
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me ha presentado

QUITO, a 11 FEB 2012

Dr. María Portilla Bastidas
NOTARIA DÉCIMA TERCERA
Dirección de Recursos Humanos:
Registro N° 00278 - 18 de MAYO de 2012



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

Handwritten scribbles and marks



INSTITUTO de la DEMOCRACIA

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN ELECTORAL

Confiere el presente

CERTIFICADO

a:

DANILO ZURITA RUALES

por su participación en el **Conversatorio Reformas Electorales 2012**, realizado en el Auditorio Matilde Hidalgo de Prócel, del Consejo Nacional Electoral, en la ciudad de Quito, el día 13 de julio del 2012, con una duración de cuatro horas.



Dr. Richard Ruiz Ortiz

DIRECTOR EJECUTIVO
INSTITUTO DE LA DEMOCRACIA
República del Ecuador

NOTARÍA DÉCIMA TERCERA
En aplicación a la Ley Notarial 007 FE
que la foto copia que antecede es la
al documento que se le presentó
en:

Quito, a 11 FEB 2013

Dra. María Portilla Bastidas
NOTARÍA DÉCIMA TERCERA



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

[Handwritten scribbles]



El Consejo Nacional Electoral y el Instituto de Altos Estudios Nacionales

confieren el presente certificado a

Zurita Danilo

por haber asistido al Seminario Internacional
Historia, Democracia y Transformación Social:
Alfaro, Martí y Sandino hoy

Dado en Quito, el 15,16 y 17 de mayo del 2012

Dr. René Maugé

DIRECTOR EJECUTIVO

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN
Y PROMOCIÓN POLÍTICO ELECTORAL - CNE



Dr. Jacques Ramírez

DECANO GENERAL DE INVESTIGACIÓN
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

30

ESPACIO EN
BLANCO

10/11/2011
J. J.

ESPACIO EN
BLANCO



CENTRO DE MEDIACIÓN PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

Confiere el presente
CERTIFICADO A:

Daniela Zurita Bualas

Por su participación en el Curso de
"FORMACIÓN DE MEDIADORES", realizado en la ciudad de Quito,
con una duración de 60 horas.

NOTARIA DRA. MARIANA PORTILLA BASTIDAS
En aplicación a la Ley No. 10.020, de 2006, que la foto copia que adjunto es fiel al documento que me fue presentado en:

Quito, a **11 FEB** 2011

[Signature]
DRA. MARIANA PORTILLA BASTIDAS
NOTARIA
CALLE TERCERA Y CALLE CUARTA
TEL: 2251 1111
QUITO

[Signature]
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA
SUBSECRETARÍA ASISTENTE
QUITO

[Signature]
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
QUITO

Quito, mayo 9 de 2011

Ab. Lissety Espinoza García. Esp.
DIRECTORA DEL CENTRO DE MEDIACIÓN
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

Dr. José Alberto Peñaherrera Echeverría
SUBSECRETARIO DE ASesoría JURÍDICA
MAGAP

Dr. Carlos Reyes
DECANO FACULTAD DE JURISPRUDENCIA
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

-47-



EL MINISTERIO PÚBLICO DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Otorga el presente CERTIFICADO A

DANILO SEBASTIAN ZURITA RUALES

Por haber realizado una pasantía en la Unidad de Tráfico de Migrantes, del Ministerio Fiscal Distrital de Pichincha, con una duración de 564 horas y obteniendo la calificación de 10/10.

Dr. Jorge W. German Ramírez
MINISTRO FISCAL GENERAL
DEL ESTADO



NOTARIA DÉCIMA TERCERA
Ejecución a la Ley Notarial DOY F...
que la foto copia que aneja es igual
al documento que me ha presentado
en...
Quito, a 11 FEB 2010
Dra. María Portilla Bastidas
NOTARIA DÉCIMA TERCERA

Dr. Marcelo Heredia Montalvo
DIRECTOR NACIONAL ESCUELA
DE FISCALES

Marcelo Heredia Montalvo

منه

ESPACIO EN
BLANCO

Handwritten signature

ESPACIO EN
BLANCO

NOTARIA DÉCIMA TERCERA



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Se confiere el presente

CERTIFICADO

a

Danilo Zurita

Por su participación comprometida para llevar a cabo con éxito el Proceso Electoral de la Consulta Popular del Cantón La Concordia realizado el 5 de febrero de 2012.

José Domingo Paredes Castillo
PRESIDENTE

Paul Salazar Vargas
VICEPRESIDENTE

Roxana Silva Ch.
CONSEJERA

Juan Pablo Pozo Bahamonde
CONSEJERO

Magdalena Villacís Carreño
CONSEJERA

NOTARIA DÉCIMA TERCERA
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en:

Quito, a 11 FEB 2012

Dra. María Emilia Justiz
NOTARIA DÉCIMA TERCERA



✓

ESPACIO EN
BLANCO

Handwritten signature

ESPACIO EN
BLANCO



Factura: 001-002-000006496



20161701013D00202

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161701013D00202

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 19 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 19 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 11 DE FEBRERO DEL 2016, (12:32).

NOTARIO(A) MARIA DE LAS MERCEDES PORTILLA BASTIDAS

NOTARIA DÉCIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

Eva María Portilla Bastidas
NOTARIA DÉCIMA TERCERA

